

NICARAGUA



**Intervención de
S.E. Valdrak Ludwing Jaentschke**

**Vice Ministro de Relaciones Exteriores
de la
República de Nicaragua**

**Debate General del Segmento de Alto Nivel
Reunión Sustantiva de 2008
Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
1 de julio de 2008**

Cotejar con palabras del orador.

Señor Presidente,

Estimados Ministros,

Al discutir durante estos dos días sobre la cooperación al desarrollo hemos asistido a un debate intenso y central en el mundo. Un debate sobre la necesidad de encontrar mecanismos de ejecución de la cooperación más adecuados, efectivos y eficientes, así como la inherente necesidad de producir un cuerpo conceptual que facilite la emergencia de un nuevo modelo o paradigma mediante el cual podamos combinar efectiva y dignamente las necesidades y brechas para el desarrollo en el sur, con la cooperación de países del norte.

Esta ha sido una discusión muy rica y alentadora, porque nos dice que no estamos solos en el debate sobre condicionalidades, sobre eficacia y sobre desarrollo. No estamos solos en la frustración que resulta de querer asumir las riendas de nuestro desarrollo y encontrarnos con ataduras que no posibilitan que podamos asumir como dueños de nuestro destino la conducción de nuestro propio desarrollo.

Una frustración que por ejemplo y por razones simplemente de la burocracia de la ayuda, no podamos rápidamente cambiar la dirección y el énfasis de los recursos hacia prioridades y actores nuevos, como es el caso del financiamiento al sector agrícola y la habilitación de los campesinos pobres de mi país para convertirlos en sujetos del desarrollo y no como objetos de la llamada lucha contra la pobreza.

Y esta dificultad resulta aun más significativa cuando nos toca la urgente necesidad de garantizar los **alimentos para la vida**. La violación a los derechos más básicos del ser humano, como es el derecho a la alimentación y por ende a la vida misma, amenaza ya a más de 250 millones de seres humanos, alcanzando una escala de "violación masiva" a sus derechos humanos.

Mi delegación saluda la iniciativa del Secretario General de crear un Equipo Especial de Alto Nivel sobre la crisis alimentaria, sin embargo, nos gustaría enfatizar en la importancia de una comunicación y coordinación permanente y constante, entre este equipo de trabajo, el ECOSOC y la Asamblea General, para que cualquier estrategia que se proponga, sea debatida y aprobada por estos

órganos legislativos. Esta aprobación legislativa, es fundamental pues los países más vulnerables y por lo tanto los más afectados somos los países en desarrollo.

Es necesario recordar que las medidas ya mencionadas y las que sean tomadas por el equipo especial, están dirigidas a atender las consecuencias inmediatas de la crisis, pero si queremos realmente combatir las causas debemos primero estar claros que la actual crisis alimentaria resulta en gran medida de problemas estructurales profundos consecuencias del ordenamiento económico internacional vigente y de políticas económicas impuestas, adversas a la sostenibilidad agroalimentaria de los países en desarrollo.

La respuesta debe ser un cambio radical en el orden económico y de comercio mundial, sin embargo, no vemos la necesaria voluntad política para llevar a cabo estos cambios.

Señor Presidente, es en ese sentido que un grupo de Jefes de Estado y de Gobierno y Altas Autoridades de países de América Latina y el Caribe han decidido no esperar más y desde hace varias semanas se han celebrado reuniones para coordinar una INICIATIVA PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIAS, resultantes de la Cumbre de Managua: **Alimentos para la Vida**, cuyos documentos fueron circulados oficialmente con el objetivo de compartir con Ustedes nuestras propuestas y marco de referencia que hemos acordado para combatir esta crisis.

Señor Presidente,

Si hemos de aspirar a alcanzar desarrollo en el sur, incluyendo los ODM y en especial la erradicación de la pobreza y el hambre, debemos pensar en poner en marcha acciones inmediatas e impostergables como:

- Reconocer la fundamental importancia de que los países del sur asumamos las responsabilidades de nuestro propio desarrollo, sin condiciones. Apropiación no puede ser ni a medias, ni a control remoto desde el norte.
- Reconocer el cambio conceptual que implica pasar de un paradigma de desarrollo que se ha extinguido y no ha producido resultados esperados, a

un paradigma donde los recursos y la participación del norte significan un complemento a las profundas transformaciones sociales, políticas y económicas que en el sur, especialmente en América Latina y el Caribe, estamos comenzando a experimentar.

- LA necesidad de que todos, norte y sur, entremos en un arreglo de responsabilidad mutua, donde nosotros asumamos esa conducción de las políticas nacionales de desarrollo y el norte asuma su responsabilidad y deuda histórica de acompañar el financiamiento de estas políticas, en especial cumpliendo la meta –un requerimiento mínimo- del 0.7%.
- Las circunstancias y políticas nacionales, en un ambiente democrático, participativo y transparente, son competencia exclusiva de nuestros países, y no deben ser objeto de condiciones vinculadas al financiamiento al desarrollo. Nos preguntamos si es posible despolitizar la cooperación al desarrollo, como una condición básica para enfrentar los difíciles retos que se nos avecinan por la crisis mundial de alimentos y la energía.
- Incremento del financiamiento para la agricultura y el desarrollo rural, con un enfoque que ubica a la mujer, como factor determinante en el desarrollo económico sostenible.
- Priorizar el uso de productos agropecuarios para la obtención de alimentos frente a la producción de combustible.

Finalmente, quiero expresar nuevamente el compromiso de Nicaragua en la lucha por la erradicación de la pobreza y el hambre, reiterando nuestro deseo que tanto la 63 Asamblea General, como la culminación exitosa de la Conferencia de Doha, sean una oportunidad para pasar de las palabras vacías a las acciones concretas.

Muchas gracias.